

Bogotá D.C., 11 de abril de 2019



Doctor
JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Expediente	NC2017/0006174
Patente	COMPUESTOS INHIBIDORES DE ADAMTS, DERIVADOS DE 5-[(PIPERAZIN-1-IL)-3-OXOPROPIL] IMIDAZOLIN-2,4-DIONA
Solicitante	GALAPAGOS NV y LES LABORATOIRES SERVIER
Asunto	COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN

CLAUDETTE VERNOT HERNÁNDEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.722.517 expedida en Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 57.111 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de GALAPAGOS NV y LES LABORATOIRES SERVIER, conforme a los poderes que obran en el expediente, por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho con el fin de dar respuesta a la solicitud de verificación de las reivindicaciones presentadas el 16 de octubre de 2018 en respuesta al requerimiento de fondo realizado el 18 de julio de 2018.

En dicha solicitud, se señaló lo siguiente:

“Con el objetivo de agilizar el proceso de trámite de la presente solicitud, atentamente sugiero realizar una modificación sobre el capítulo reivindicatorio del 16 de octubre de 2018.

En la Reivindicación 1:

- “R2 se selecciona independientemente de:*
- heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros que comprende 1 o 2 heteroátomos seleccionados independientemente de N, O y S, opcionalmente sustituidos con de uno a cuatro C1-4 alquilo seleccionado independientemente de:” (eliminar “de:” al final del párrafo porque es confuso y lo deja inconcluso).”*

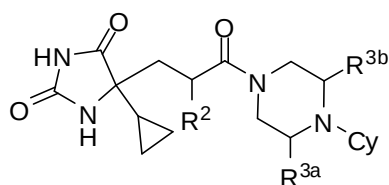
En respuesta a lo anterior, me permito indicarle que estamos de acuerdo en realizar la modificación sugerida, toda vez que, la inclusión de la palabra “de” al final del párrafo se debió a un error de tipografía. Se adjunta a este documento, el capítulo de reivindicaciones debidamente ajustado.

Atentamente,

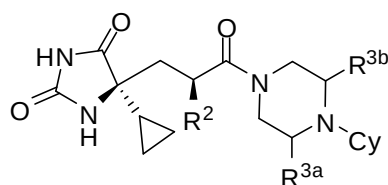
Claudette Vernot Hernández
C.C. No. 51.722.517 de Bogotá.
T.P. No. 57.111 del C.S de la J.

REIVINDICACIONES

- 1) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde el compuesto es de acuerdo con la Fórmula III a o IIIb :



IIIa



IIIb

o

en donde

R² se selecciona independientemente de:

- H
- OH,
- C₁₋₄ alcoxi y
- C₁₋₄ alquilo opcionalmente sustituido con uno de
 - o OH,
 - o -CN,
 - o C₁₋₄ alcoxi opcionalmente sustituido con un fenilo, y
 - o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros que comprende 1 o 2 heteroátomos seleccionados independientemente de N, O y S, opcionalmente sustituidos con de uno a cuatro C₁₋₄ alquilo seleccionado independientemente;

cada R^{3a} y R^{3b} se selecciona independientemente de:

- H, y
- C₁₋₄ alquilo

Cy es

- Arilo monocíclico o bicíclico fusionado de 6 - 10 miembros opcionalmente sustituido con de uno a cuatro grupos R⁶ independientemente seleccionados,
- heteroarilo monocíclico o bicíclico fusionado de 5 - 10 miembros que comprende 1, 2 o 3 heteroátomos seleccionados independientemente de N, O y S, opcionalmente sustituidos con de uno a cuatro grupos R⁶ seleccionados independientemente;

cada R⁶ es

- halo,
- -CN,
- -NO₂,

- -CH_3 ,
- heteroarilo monocíclico o bicíclico fusionado de 5 - 10 miembros que comprende 1, 2 o 3 heteroátomos seleccionados independientemente de N, O y S, opcionalmente sustituidos con de uno a cuatro halo, C_{1-4} alquilo o C_{1-4} alcoxi seleccionado independientemente o
- $\text{-NR}^{9g}\text{R}^{9h}$;

cada R^{9g} y R^{9h} se selecciona independientemente de H, y C_{1-4} alquilo;

- 2) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^2 es alquilo C_{1-4} .
- 3) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R^2 es H
- 4) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1- 3, en donde cada R^{3a} , y R^{3b} se selecciona independientemente de H, y CH_3 .
- 5) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1- 4, en el que Cy es arilo de 6 - 10 miembros, sustituido con de uno a cuatro grupos R^6 independientemente seleccionados.
- 6) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 - 5, en donde Cy es fenilo sustituido con de uno a cuatro grupos R^6 seleccionados independientemente.
- 7) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con las reivindicaciones 5 o 6, en donde cada R^6 es F, Cl, CN, -CH_3 , o NO_2 .
- 8) Un compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el compuesto se selecciona de

5- [3 - [(3S) -4- (3-cloro-4-fluoro-fenil) -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] -5-ciclopropilo imidazolidina-2,4-diona,

5- [3 - [(3S) -4- (3-cloro-5-fluoro-fenil) -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] -5-ciclopropilo imidazolidina-2,4-diona,

(5S) -5-ciclopropil-5- [3 - [(3S) -4- (3,4-diclorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -3-oxo-propil] imidazolidina-2,4 -diona,

(5S) -5-ciclopropil-5 - [(2S) -3 - [(3S) -4- (3,4-difluorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo - propil] imidazolidina-2,4-diona,

5- [3 - [(3S) -4- (4-clorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] -5-ciclopropil-imidazolidina-2,4- diona,

5- [3- [4- (3-clorofenil) piperazin -1-il] -2-metil-3-oxo-propil] -5-ciclopropil-imidazolidina-2,4-diona,

5- [3- [4- (3-cloro-2-metil-fenil) piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] -5-ciclopropil-imidazolidina-2,4-diona,

(5S) -5-ciclopropil-5- [3 - [(3S) -4- (3 , 5- diclorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -3-oxo-propil] imidazolidina-2,4 -diona,

5-ciclopropil-5- [3- [4- (3 , 5- diclorofenil) piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] imidazolidina-2,4-diona,
 5-ciclopropil-5- [3 - [(3S) -4- [3-fluoro-5- (1H-pirazol-4-il) fenil] -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil- 3-oxo-propil] imidazolidina-2,4-diona,
 5-ciclopropil-5- [3 - [(3S) -4- (3,4-difluorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -2-metil-3-oxo-propil] imidazolidina-2,4 -diona,
 5-ciclopropil-5- [3 - [(3S) -4- (3 , 4- diclorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -3-oxo-propil] imidazolidina-2,4-diona,
 (5S) - ciclopropil- 5- [3 - [(3S) -4- (3,5-difluorofenil) -3-metil-piperazin-1-il] -3-oxo-propil] imidazolidina-2,4-diona,
 5-ciclopropil-5- [3- [4- (5-fluoro-2-metil-fenil) piperazin -1-il] -2-metil-3-oxo-propil] imidazolidina-2,4-diona,

- 9) Una composición farmacéutica que comprende un vehículo farmacéuticamente aceptable y una cantidad farmacéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8 .